



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-IVP-U/CS-TERCERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. AM-113 - LAS GUINEAS - MAÑUMAL, LONGITUD 13.200 KM, UBICADO EN EL DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE UTCUBAMBA, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN DE AMAZONAS, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL 25 DE JULIO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL JR. SAN MARTIN N° 434 - BAGUA GRANDE - UTCUBAMBA - AMAZONAS, LOS MIEMBROS TITULARES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 164-2024-IVP-U/GG, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2024, COLEGIADO DESIGNADO PARA LA CONDUCCIÓN DE LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-IVP-U/CS-TERCERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETIVO ES SELECCIONAR AL POSTOR PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. AM-113 - LAS GUINEAS - MAÑUMAL, LONGITUD 13.200 KM, UBICADO EN EL DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS;** A FIN DE LLEVAR A CABO EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, COLEGIADO PRESIDIDO POR:

PRESIDENTE: ULISES HUAMAN LEONARDO, DNI N° 44798810
PRIMER MIEMBRO: DEMETRIO EDGARDO CORONEL MONTENEGRO, DNI N° 46464771
SEGUNDO MIEMBRO: ALEXANDER ESPINAL GOICOCHEA, DNI N° 45410229

CONTANDOSE CON EL QUORUM REGLAMENTARIO PARA SESIONAR Y TOMAR ACUERDOS, CONFORME CONTEMPLA EL ARTICULO 46° DEL REGLAMENTO APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO 344-2018-EF, Y CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, EN TOTAL CONFORMIDAD EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ A **ADJUDICAR LA BUENA PRO** AL POSTOR **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SERVICIOS MULTIPLES EL AMIGO** CON RUC N° 20603084986, CON DOMICILIO LEGAL EN EL JR. ANDRES AVELINO CACERES NRO. 686 - CAS LLUNCHICATE - CAJARURO - UTCUBAMBA - AMAZONAS, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MARCO CENTURION MONTENEGRO, IDENTIFICADO CON DNI N° 33678306, SEGÚN PODER OTORGADO EN LA PARTIDA N° 11053505, ASIENTO N° A0003, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL BAGUA; DE LA SIGUIENTE MANERA:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SISTEMA DE CONTRATACIÓN	MONTO ADJUDICADO	IMPUESTOS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. AM-113 - LAS GUINEAS - MAÑUMAL, LONGITUD 13.200 KM, UBICADO EN EL DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	SUMA ALZADA	S/ 41,837.29 CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 29/100 SOLES	PRECIO SIN IGV

FINALMENTE SE DIO POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, PASANDOSE A FIRMAR EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



Demetrio

DEMETRIO EDGARDO CORONEL MONTENEGRO
 MIEMBRO 1



Ulises

ULISES HUAMAN LEONARDO
 PRESIDENTE



Alexander

ALEXANDER ESPINAL GOICOCHEA
 MIEMBRO 2